año Señor de mill setezientos zinco y treinta y tres; Acordo se selebrase; selebraron; de ellos en grosso sobre el depositº=

Ornam.tos en la capilla = La Sala en vista del informe del Conte Agrollo la quenta dada por el mayordomo de los gastos hechos en ornamentos grozios de la capilla de esta sala, que ascienden a la summa de quinientos sesenta y ocho ps y treinta y tres mrs; Alo librado a favor de Dn Antonio Garzia de Leon por los mismos ps y treinta y dos mrs; con que resultan quinientos sesenta y ocho ps y treinta y tres mrs = Acordo se alcanze contra dho mayordomo por la quantidad de quatrocientos y treinta y tres ps y treinta y tres mrs; con que resulta alcanze contra dho mayordomo en la quenta dada por el mismo en virtud de libranza de veinte y quatro de Agosto de este año; Acordo se le haga cargo de la referida quenta en poder de el depositº en la Contaduria de cumplimiento de la Contaduria =

Gastos de los mayordomos = La Sala en vista del informe del Conte Agrollo la quenta dada por el mayordomo de los gastos hechos en la visita de mesones de esta villa y el gyro que ha hecho por la Alberca, que asciende a la summa de quatrocientos treinta y ocho ps y siete mrs; Acordo se selebre el alcanze contra dho mayordomo en virtud de dho depositº =

Examenes = Presentaronse dos examenes de Alumnos de Medicina a fauor de Pedro Cano; El otro de cirujano a favor de Luis Carrillo = Vistos; los admite a Vno =

Vicente Correa
y Salamanca

Fuimos presentes

Juan Lopez Baeza

Ordinario Martes 10 de Mayo 1729

En la M.N. y M.L. Ciudad de Murcia sala de las Casas de la Corte Martes diez de Mayo mill setezientos y treinta y tres años se juntaron a celebrar Cauildo ordinario como lo acostumbran los Señores Dn Diego Correa y Salamanca Cauallero del Horden de Alcantara, Corregidor y Justicia Mayor, Dn Antonio Bañuelos Ferro, Dn Joseph Rocamora, Dn Gines Saorin y Reyes, Dn Fran.co Xauier Molina y Dn Diego Lanzos Regidores, Dn Juan Fortes, Dn Antonio Blanco Lazinto Velda Juez Banal, Dn Segundo Lucas Arnao, Dn Pedro Ambrosio Baron Juez Diaz, Dn Joseph Zarra Arabia y Dn Diego Lanzos Regidores, Dn Juan Morales, Mag.co Costa Procurador General, Dn Antonio Garzia de Leon Alferez Mayor, Dn Ginez Saorin Regidor Comiss.o Boticario